



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:0008326/2019

---

**VISTO:**

La presentación efectuada por el Ing. Agr. (Esp.) Gustavo A. RUOSI, por la cual solicita autorizar y declarar de Interés Institucional la realización con "modalidad a distancia" de los siguientes Cursos de Actualización para Asesores Fitosanitarios Año 2019, desde el 15 de marzo al 30 de mayo de 2019; y

**CONSIDERANDO:**

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones internas de este cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar y declarar de Interés Institucional la realización con "modalidad a distancia" de los siguientes Cursos de Actualización para Asesores Fitosanitarios Año 2019, desde el 15 de marzo al 30 de mayo de 2019:

- 1: *Curso de Actualización: "Herbicidas y Manejo de Malezas"*
- 2: *Curso de Actualización: "Insecticidas y Manejo de Plagas de Origen Animal"*
- 3: *Curso de Actualización: "Fungicidas y Manejo de Enfermedades"*.

Los mismos, se enmarcan en el CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA -

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. "PROGRAMA DE CAPACITACIÓN LEY AGROQUÍMICOS" – R.D. N° 267/18, y están destinados a Ingenieros Agrónomos que necesitan acreditar actividades de actualización a fin de renovar el Carnet de Asesor Fitosanitario, con un costo por curso de \$ 1.740,00 (Pesos mil setecientos cuarenta), los cuales serán abonados en el Área Económica-Financiera FCA - UNC.

Coordinador: Ing. Agr. (Esp.) Gustavo A. RUOSI – Leg. N° 33.867

Docentes responsables:

Ing. Agr. (Esp.) Gustavo A. RUOSI – Leg. N° 33.867

Ing. Agr. Emiliano A. SALVIDIA – Leg. N° 51.823

**ARTÍCULO 2º**: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría General, a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido comuníquese a los interesados. Cumplido archívese.

***DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.***